

DECRETO EXENTO

E-DEX01696-2024

VALLENAR,

VISTOS:

23/04/2024

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.-Presupuesto Programa de DIDECO.
- 3.-La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
- 4.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- Apruébese Presupuesto Programación Específica "Seminario Dual el poder del aprendizaje significativo", según el siguiente programa:

DETALLE	TOTAL	CUENTA	A.G.
Insumos de alimentación	\$ 430.000.-	215.22.01.001.000.000 "Para Personas"	3-23-23
Insumos varios (servilletas, bolsas y otros)	\$ 20.000.-	215.22.04.999.000.000 "Otros"	3-23-23
Arriendo pantalla led	\$ 350.000.-	215.22.08.999.000.000 "Otros"	3-23-23

2.- Costo total del programa \$ 800.000- Impuesto o IVA Incluido.

3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los ítem indicados en cuadro presupuestario, Área de Gestión 3-23-23.-, del Presupuesto Municipal vigente.

4.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

Distribución:
DIDECO
DAF

PACL /RCCG /Transparencia

